VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2024
OFICIO N°366

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,** en sesión celebrada con fecha 19 de marzo pasado, acordó dirigir oficio, por su intermedio, a la Dirección General de Aeronáutica Civil, con el propósito que informe respecto a los proyectos que existen para habilitar el Aeródromo Bernardo O'Higgins en la ciudad de Chillán, para vuelos comerciales, de manera de potenciar la economía en la región de Ñuble.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.**

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL, SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.

ATT.: - Dirección General de Aeronáutica Civil.

registraturamdn@defensa.cl
francisco.astudillo@defensa.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 7E7E7CEA1E6AAE94

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 25/03/2024 08:36:38 CLST